



NOTA DE PRENSA Nro. 23-RRPP-UNIQ-LC

HOY SE DIO INICIO AL DECIMO SEGUNDO CURSO DE INTERPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDIGENAS ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA.

Teniendo como escenario el auditorio de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ), hoy lunes 03 de junio a las diez de la mañana se dio inicio al Décimo Segundo Curso de Intérpretes y Traductores, organizado por el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.

En el referido curso participan 35 personas provenientes de varias regiones el país, las mismas que hablan diferentes lenguas originarias y fueron seleccionadas luego de un riguroso proceso de selección que tomo en cuenta la experiencia en traducción e interpretación, la formación, acceso y demanda regional.

En el acto de inauguración estuvieron presentes el Sr. Agustín Panizo, Director de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, el Dr. Manuel Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación de la UNIQ, la Dra. Jacqueline Binari, Coordinadora del Área de Derechos de los Pueblos Indígenas, así como los representantes de la Red de Salud La Convención y el SERNANP.

Durante la ceremonia el Dr. Manuel Canto Sáenz manifestó que las autoridades de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba consideran muy importante la realización de este curso de intérpretes y traductores porque es tiempo de revalorizar las lenguas originarias y sobre todo que las mismas se utilicen, indico además que la universidad seguirá brindando su apoyo y colaboración al Ministerio de Cultura.

Finalmente, el Director de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura Sr. Agustín Panizo tuvo a su cargo las palabras de inauguración del citado curso y agradeció a cada uno de los participantes, señaló además que desde el año 2012 se viene realizando a nivel nacional el curso de intérpretes y traductores, con los cual se viene incrementado significativamente el registro nacional de intérpretes.

Gracias por la Difusión.

Quillabamba, 03 de junio del 2019.